



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC. 2008

RES.H. 1769-08

Expte. 4.313/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Lorena Alejandra Pérez, LU. N° 709.246, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera Profesorado en Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, aconseja otorgar reconocimiento de materia aprobada en la carrera de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 615/08, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**(En sesión ordinaria del día 02-12-08)**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** OTORGAR reconocimiento de materias la alumna de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **Lorena Alejandra Pérez**, LU. N° 709.246, por asignaturas aprobada en la carrera de Profesorado en Ciencias de la educación de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION - PLAN 2005	PROFESORADO EN CIANCIAS DE LA EDUCACION- Plan 2000	NOTA	FECHA
INSTITUCIONES Y GRUPOS	DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACIÓN. Aprobada por Promoción Res. H. N° 077/99.	8(Ocho)	11-11-98
PSICOLOGÍA SOCIAL	Optativa: PSICOLOGÍA SOCIAL	8(Ocho)	09-12-97
IDIOMA EXTRANJERO INGLES	Idioma Moderno (P. T) INGLES. Aprobada por Promoción Res. 020/00	9(Nueve)	11-11-99

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que las equivalencias otorgadas en el articulo anterior, estarán condicionadas al cumplimiento de las correlativas que establezca el plan de estudio.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.  
359-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
BECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.